





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Registro Oportuno de Nacimiento		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
En el asentamiento de todo registro de nacimiento, el/la Oficial cuidará que la filiación respecto de los padres del / de la registrado/a, únicamente se haga constar cuando se acredite fehacientemente en términos de Ley, preservando el derecho superior a tener un nombre y nacionalidad, asentándose el nombre del/ de la presentado/a con los apellidos que le correspondan, de acuerdo con lo estipulado en el Código Civil vigente en la Entidad.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	HAJ/RC/014		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 59, 60, 61,62,63,65 y 69 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de Nacimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Siempre, al nacer un (a) habitante de Jilotzingo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I. Solicitud que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparecen.	SI	1	Artículo 59, 60, 61,62,63,65 y 69 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.
II. Presentación de la persona a registrar.	SI	1	
III. Identificación oficial vigente de la(s) persona (s) que presenta(n)	SI	1	
IV. Certificado de nacimiento.	SI	1	
V. Copia certificada del acta de matrimonio de los padres. El documento deberá tener una certificación no mayor a treinta días naturales de antigüedad (en caso de ser casados)	SI	1	
VI. Tratándose de extranjeros, el acta de matrimonio deber estar legalizada y/o apostillada, si el acta es en idioma diferente al español se presentará traducción por perito oficial. En caso de que no exista perito oficial en el idioma que se requiere, se podrá solicitar ante alguna institución oficial reconocida para su cotejo.	SI	1	
	SI	1	
	SI	1	
VII. Actas certificadas de nacimiento			
VIII. Curp			

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A		N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A		N/A
Presencia del Declarante y cubrir con los requisitos antes mencionados		Presencia de los padres, presencia de la persona a registrar, cumplir con los requisitos antes mencionados.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		El mismo día del registro		
COSTO		SIN COSTO	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	No Aplica	No Aplica
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No Aplica		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cualquier persona que solicite el trámite siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección General del Registro Civil del Estado de México			Oficialía del Registro Civil de Jilotzingo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Lic. Elsa Velázquez Chavarría	
DOMICILIO				
CALLE	Plaza Principal			NO. INT. Y EXT.:
				No. 1
COLONIA	Santa Ana Jilotzingo		MUNICIPIO	Jilotzingo
C.P.	54570	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Jueves: 08:30 a 17:30 horas Viernes: 08:30 a 14:30 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO:	
55	89969101	206	rc_jilotzingo01@edomex.gob.mx	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				

CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si vivo en otro municipio puedo registrar en Jilotzingo?				
RESPUESTA:	Solo aquellas personas que radican en el municipio				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si uno de los padres no pertenece al municipio puedo registrar?				
RESPUESTA:	Si, mientras uno de los padres compruebe su domicilio en el municipio				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
Registro Extemporáneos de Nacimiento					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>NANCY AVALOS CARRILLO</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p>  <p>Registro Civil Oficina de Jilotzingo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ELSA VELÁZQUEZ CHAVARRÍA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>___11___/FEBRERO___/2026___</p>
---	--	---	---